

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2386** *PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NAVAS, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución 672/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Manuel Santos Sánchez contra la empresa "Proyectos y Construcciones Navas, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Proyectos y Construcciones Navas, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.491,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 20 de enero de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A110004175-1